



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 28 de abril de 2015.-

VISTO:

La propuesta de designación de Auxiliares de docencia interinos para el ciclo lectivo 2015, presentada por el departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales, de la Sede Comodoro Rivadavia (Nota entrada a FCN. N° 148/15), y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que la cátedra Geología de Yacimientos Combustibles se reordenó mediante R.CDFCN. N° 145/15 creando el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple.

Que cuenta con el aval del departamento de Geología.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la Geol. Esp. **María Leonor FERREIRA PITTAU** (DNI. N° 24.857.269) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la asignatura “**Geología de Yacimientos Combustibles**”, Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de ALTA el 01/04/2015 y hasta la finalización de la licencia extraordinaria del Lic. Rodolfo BARREIRA, R.CDFCN. N° 083/15 (31/07/2015) o hasta el 31/03/2016.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) El cargo se dará de ALTA siempre y cuando la situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 159/15.-

Dra. Barbara Lisa Pastor Ferrerillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.